

INFORME DE LA LABOR LEGISLATIVA DE LA CONGRESISTA NANCY OBREGON PERALTA

EL MARCO EN EL QUE SE DESARROLLA LABOR LEGISLATIVA

Es pertinente poder explicar o presentar mi punto de vista respecto al marco político o al escenario político de la realidad nacional, hecho que desde mi apreciar, es el punto de partida sobre el que gira cualquier trabajo o representación a efectuar, sobre todo cuando esta es como la de los parlamentarios, cuyo origen es el voto popular y la respuesta de los ciudadanos a como ven el país y las diferentes opciones, donde el resultado de estas asigna roles políticos, que los representantes estamos en la obligación de cumplir.

Así tenemos en primer lugar que el rol que se nos ha asignado a quienes somos parte de la bancada nacionalista, es el de oposición, el de la fiscalización, dicho en otras palabras el del contrapeso político y democrático como representantes de las opciones que vienen desde el pueblo y sus organizaciones de base.

Ante lo cual podemos decir que el escenario, que los acontecimientos y que la administración gubernamental del gobierno de turno, que preside el señor García, se encuentra gobernando no solo para intereses ajenos a las grandes mayorías y la nación, sino que su mandato lo ejerce con una clara expresión de conducta totalitaria y excluyente, sin entender lo que significa el estado de derecho, y mas aún la democracia misma, la que significa coincidencia, diferencia y la presencia de oficialismo y oposición, existe desde mi punto de vista una falta no solo de respeto a las instituciones y dentro de estas sobre todo al Congreso de la República, contra el que muchas veces arremete demagógicamente. Y lo pretende confundir con su mesa de partes o con la morada de los vasallos de un reino del medioevo, sino que muchas veces gobierna al margen de la propia constitución sobre la cual juro él y sus ministros, tal es así el llamado **acuerdo comercial con CHILE**, el que pasa por el congreso chileno, pero no por el peruano.

A la falta de democracia e inclusive de formas, de modales y mecanismos democráticos para gobernar y tratar las diferentes circunstancias y reclamos que vienen y de quienes no son alanistas oficiales u oficiosos, podemos comprobar que el régimen gubernamental que en su segundo periodo realiza el alanismo, tiene en sus pilares el engaño, la mecida como conducta inherente y repetitiva en la línea de conducción gubernamental, donde se firman acuerdos, actas por parte del gobierno y sus representantes, para después no cumplirlas, aduciendo que el ministerio de economía no autorizó, que el otro ministro no resolvió, que la norma no se reglamento, etc., etc, etc. Como si hubieran representantes de diferentes gobiernos y como si el ministro de economía y otros fueran miembros de otro gobierno, es decir estamos ante un gobierno que el día pretende hacerlo noche y viceversa y de todo lo malo que ocurre cualquiera es responsable y menos él, en este sentido **LA FIRMA DEL ACTA DE TOCACHE**, es una muestra palpable de como el gobierno se desconoce asimismo y pretende burlar en este caso a los agricultores cocaleros, pero la cosa no queda ahí, lo mismo han hecho con los médicos y **LA FEDERACION MEDICA**, donde el gobierno cambia al ministro, cambia al premier y los nuevos dicen y juran y rejuran que serán diferentes, pero inmediatamente hacen

lo mismo, y todos somos testigos de como otro medico ahora ministro, se burla de sus colegas olvidándose de su llamado mariateguismo o de su pretendido renovado humanismo, donde se espera la realización de un paro, para recordar que firmaron un acta donde el gobierno asumía compromisos y había empeñado su palabra y firma.

No escapan a esta burla permanente los propios agentes del gobierno, y en este caso nos referimos a quienes están encargados de velar por la seguridad ciudadana, es así que se maltrata y arremete contra la **POLICIA NACIONAL**, aprovechando que no tienen opción de reclamo por no ser deliberantes; con estupor los miembros de la Policía Nacional y el pueblo contemplamos como son asesinados policías en el cumplimiento de su deber, y sus viudas y deudos son dejados en el abandono, y escuchamos en los noticieros que abren sus líneas casi siempre controladas, como los miembros de la policía se quejan pidiendo agua y comida como ocurrió en **POMAC**, o cuando escuchamos sus denuncias respecto a que tienen que entablar largos y costosos procesos judiciales para tratar de conseguir lo que se les debe otorgar por ley y derecho, o también cuando vemos a sus esposas a sus jubilados manifestar que en lugar de hospital y sanidad policial tienen el camino a un calvario que se dirige a una muerte segura.

Están también registrados como obra del gobierno, el como los pensionistas tienen que morir en los tribunales de justicia angustiados por la forma en que se les condena a vivir los últimos años de su vida, sin reconocerles el resultado de su trabajo, así podemos resumir que tenemos un gobierno duro para pagar, duro para con el pueblo y sus trabajadores y blando para cobrar, blando para con los grupos de poder a quienes les mendiga “aportes voluntarios” o una limosna por favor, o lo que sea su voluntad.

Y para redondear la faena política gubernamental tenemos la enraizada corrupción que aparece como carne y hueso del alanismo, como modus operandi de la función gubernativa, ahí están los dineros del llamado choc de inversiones, los colegios que la propia prensa cuasi oficial se ve en la obligación de poner en sus pantallas los colegios mal contruidos, abandonados a medio hacer, otorgados en buena pro entre gallos y media noche, los resultados de la reconstrucción después del terremoto, donde el **SIS** y el MEF en ese caso con CARRANZA si fueron rápidos y veloces para dar dineros que servirían para robar a costa del dolor del pueblo iqueño.

Pero en este escenario podríamos decir que la cereza del pastel fue la pretensión de la designación de una controlora, que más que controlará era una representante de azangaro, y a quien el gobierno y el alanismo con Alan a la cabeza se empeñaron en nombrar y para ello inclusive usaron a gusto a la llamada comisión Web, la que al parecer fue parte del carnaval del nombramiento, comportamiento, que para el colmo de los males no tiene nada de nuevo, lo mismo ocurrió en el caso de la designación de los miembros del tribunal constitucional, y como siempre el gobierno incluso pretende ser el ofendido, cuando esa es su practica cotidiana, amen de los llamados petroaudios, y el desfile a la suite de CANAN, donde marcharon diligentes el premier, los ministros; e incluso el secretario general de palacio de gobierno sirvió también de agente o promotor de CANAN, para ofrecer el

Perú entero como si fuera un botín de piratas que lograron abordar un barco enemigo.

Estamos ante un escenario de peligrosa ingobernabilidad, donde quien conduce por ese sendero es el alanismo que gobierna, que se ufana del crecimiento de 8, de 9, de casi 10 por ciento, que en realidad es superior en el caso de las grandes empresas como las mineras, la telefónica, la empresa Gloria, como los monopolios y oligopolios que manejan los productos agropecuarios y financieros, y donde para la mayoría de los peruanos que tienen una economía de alimentación o que sobreviven, tienen que cargar sobre sus hombros y familias con un deterioro de su poder adquisitivo producto de la inflación que genera la política económica gubernamental.

Ante ello nos queda estar cerca de nuestros representados, servir de nexo ciudadano, realizar y priorizar la labor de control político y de fiscalización, buscando que canalizar las expectativas ciudadanas procurando hacer de la gestión congresal una vía que canaliza las demandas y expectativas populares, y ser un agente que procure la acción articulada de los organismos de gestión gubernamental, aspecto que debe darse en una democracia, como factor político de participación y gobierno.

LABOR LEGISLATIVA, CONTROL POLITICO Y FISCALIZACIÓN

1. LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y FIZCALIZACION EN LA MUNICIPALIDAD DE MARISCAL CACERES – JUANJUI – SAN MARTIN.

Siendo la corrupción es un mal que trajina a lo largo y ancho del País, la lucha contra ella es ardua, por ello mi despacho no ha dudado en estar presente y en contacto permanente con la ciudadanía organizada, en el seguimiento a las denuncias sobre actos de corrupción en mi región San Martin.

A sí tenemos que, como parte de nuestra función congresal, hemos acudido al llamado del pueblo, mediando para el acercamiento con las autoridades obligadas por ley a la persecución del delito, siendo nuestra atención los presuntos actos de corrupción detectados en la municipalidad Provincial de “Mariscal Cáceres” – Juanjui. Como resultado de las investigaciones se obtuvieron indicios convergentes de enriquecimiento ilícito por el usufructo ilegal de parte de funcionarios y Regidores de la Municipalidad, por haber dispuesto de los bienes de la Municipalidad alquilándolos a terceras personas, y apropiándose de los ingresos que percibían por el alquiler de la maquinaria pesada.

En efecto el Tractor Oruga de propiedad municipal, era alquilado como si fuera de propiedad de los denunciados, generando irremediamente el repudio, descontento y protesta de la población; protesta que fue reprimida por la Policía Nacional que a mano armada reprimieron a los ciudadanos honestos que con razón reclaman justicia y sanción a las corruptas autoridades municipales. Hemos reclamado a través de inspección de la PNP, se sancione a los responsables de las graves heridas de arma de fuego a 18 ciudadanos dos de ellos menores de edad.

Mi despacho realizó gestiones con hospitales de Juanjui y Tarapoto, para la atención de los heridos, dos de ellos con operaciones de mucho riesgo fueron evacuados y atendidos en hospitales de Lima.

2. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

Se ha presentado iniciativas legislativas sobre temas de interés nacional, como en lo referente a la educación vial, la nueva escala de bonificación de las guardias hospitalarias a favor de los profesionales y no profesionales de la salud categorizada y escalafonados, la represión de los financistas de tala ilegal, entre otros temas de importancia regional y nacional.

En este contexto, debemos tener en cuenta que el Estado es uno solo y que la política de salud que se establece desde el ministerio de salud como ente rector en este sector, debe ser igual para todo los servidores de la salud que realizan los mismos trabajos en los diferentes ministerios, razón por la cual se presenta este proyecto para acabar con la desigualdad entre los trabajadores del Estado e implantar justicia que es deber de la representación nacional.

De otro lado frente a la alta tasa de siniestros reportados diariamente en graves y evitables accidentes de tránsito que conmocionan a la ciudadanía, y que generan perdidas de vidas humanas y materiales, se hace necesario legislar en esta materia para la prevención de accidentes de tránsito, a través del fomento de la educación vial de manera pública y masiva, con la finalidad de generar conciencia ciudadana para la prevención de dichos accidentes.

La defensa del medio ambiente y de nuestros recursos naturales, es un tema que involucra a todos los peruanos, en esa línea hemos promovido la aprobación de la ley que sanciona y reprime a los financistas inescrupulosos que facilitan dinero y pertrechos a ilegales taladores para la depredación de los bosques tropicales de nuestra Amazonía, así como a los concesionarios que utilizan documentos oficiales para el blanqueo de productos forestales provenientes de la tala ilegal.

3. CONTROL POLITICO

Para nosotros es claro que el modelo político del alanismo imperante en el país, busca mantener para un sector privilegiado, donde el ritmo de la acumulación de riqueza es a costa de los sectores populares y de la propia patria, donde no importa la destrucción de los modos de vida de pueblos enteros, todo ello en detrimento de los recursos energéticos, hídricos, forestales y agrícolas de propiedad de todos los peruanos, los que no solo son parte de nuestra heredad y nuestro patrimonio, sino que trabajados respetando derechos y de manera sostenible pueden ser parte del desarrollo y factor de equidad.

Es necesario dejar constancia y señalar mi posición frente al gobierno actual y su política neoliberal, donde el propio Pinochet se puede quedar corto al lado del alanismo, marcadamente de derecha conservadora y autoritaria, pro imperialista, al extremo de dar desesperadamente todo por los EE.UU. a cambio de nada, un afán de subastar el país al mejor postor, esa es la razón por la que los

empresarios foráneos que invierten en nuestro país hacen lo que quieren, pues se sienten protegidos y los abusos campean, para muestra los abusos de telefónica, los despidos arbitrarios en la empresa América móvil, el abuso contralos trabajoders mineros en marcota, Casapalca, y el desconocimiento a lo que significa la jornada de las ocho horas, a lo que no escapan ni.los grandes bancos.

En torno a la aprobación por mayoría del Congreso de la República de un conjunto de normas para la implementación del Tratado de Libre comercio con los Estados Unidos de América, las he calificado de normas entreguistas, inconstitucionales, y con ello al gobierno de turno.

En cuanto al ingreso de patrullas armadas del Ejercito Norteamericano en territorio nacional, he sostenido públicamente mi oposición a la Resolución Legislativa que lo autoriza, Sostengo que dicha norma es inconstitucional por que atenta contra nuestra soberanía nacional, Las tropas del ejército norteamericano, son fuerzas de ocupación, y el gobierno que autoriza su ingreso es antipatriota e inconstitucional.

Es necesario dejar constancia para que la historia lo registre, que el APRA y su gobierno no defiende nuestra soberanía nacional; desde tiempo atrás se permite que en nuestro territorio transiten como en su casa las tropas norteamericanas armadas, en flagrante transgresión a la prohibición constitucional. El pueblo debe saber, que estas patrullas de soldados norteamericanos, se dirigen a la zona de Iquitos, patrullaran durante varios meses en Tingo María, ciudad cercana a Tocache y Aguaytía, también irán a Mazamari, así como a Pichari que es la puerta de entrada al Vrae, también lo harán en Tarapoto y el valle del huallaga, es decir se ha abierto las puertas de nuestra Amazonía al ejercito imperial norteamericano, para monitorear la biodiversidad y el agua dulce, que tanto apetito tienen por nuestros recursos naturales. Así pienso así opino.

Con referencia a lo ocurrido en la minera majaz, en torno a la denuncia penal presentada por la coordinadora de los derechos humanos, por los delitos de tortura de las que fueron victimas un grupo de comuneros en las instalaciones de la minera en mención, nos hemos pronunciado oportunamente y he calificado los hechos de barbarie, exigiendo asimismo una severa sanción para los responsables, y estaré atenta para que este caso no quede impune

4. LABOR SOCIAL

En un país como el nuestro, de profunda crisis y desigualdades, con una brecha social aún por pagar, es de todos los días ser testigos de las necesidades de los que nada o menos tienen, por ello en mi despacho es preocupación permanente procurar la atención a los más desprotegidos, a quienes se les atiende sin distingo alguno, es esta una practica obligatoria a observar en mi despacho, por ello hacemos gestiones en coordinación con instituciones publicas

y privadas que nos apoyan para atender las necesidades más urgentes de los ciudadanos.

Después de la brutal balacera propinada por algunos malos elementos de la PNP haciendo uso indebido de las armas de fuego, contra la población en su conjunto durante la protesta popular frente a los actos de corrupción de las autoridades de la municipalidad de Mariscal Cáceres – Juanjui – San Martín, que dieron como resultado 18 herido de bala, dos de ellos de gravedad y riesgo para su vida; en coordinación con autoridades de salud de la Región de San Martín se les trasladó a la ciudad capital para su atención correspondiente, el niño **Jordi Jampier Lecca** fue atendido por los galenos del Hospital Nacional Hipólito Unanue, y el ciudadano **Emilio Satalaya Sajami**, por los galenos del Hospital Nacional Sergio Bernales de Collique, profesionales de salud comprometidos con la sociedad, en estos dos nosocomios han salvado la vida de estos dos ciudadanos; hoy ya están a salvo y en franco proceso de recuperación.

DETALLE DE ATENCIÓN A CIUDADANOS CON DISTINTOS MALES.

Nombres y apellidos	Lugar de procedencia	Diagnostico pronosticado	Hospital que atendió
Roy Matos Ponce	Tocache	Instrumentación de columna vertebral por vía anterior con placa.	Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
Steven Alexis García Rengifo	Juanjui	Malformación arteriovenosa intercerebral.	Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Sara Conde Falcón	Caserío Bajo San Pedro-Aguaytia	Cáncer a la mano	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Sara Conde Falcón	Caserío Bajo San Pedro-Aguaytia	Cáncer a la mano	Instituto Nacional de Salud del Niño se corrió traslado al INEN
Catalino Julca Adrián	Caserío Nuevo Bambamarca, Distrito de Tocache	Catarata	Instituto Nacional de Oftalmología
Nancy Claudet Quevedo	Lima	Ampliación del SIS para diálisis peritoneal	Hospital Cayetano Heredia
Mariano Jara Hernández	Shunte	Operación a la próstata	Hospital Dos de mayo
FRANCISCO JAVIER GUERRERO YOVERA	Tocache	Complicaciones en el tratamiento a raíz de un accidente	Hospital Dos de mayo

5. EN DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DEL PERU

En nuestro entender, la destrucción de los ecosistemas y el desplazamiento de los pueblos herederos de estos recursos constituye un eje temático de vital importancia para nuestro trabajo. Dadas las condiciones de exclusión social predominantes en la región, podemos observar que este tema se convierte cada vez más en una prioridad y entendemos que la desigualdad e inequidad están intrínsecamente relacionadas al control de estos recursos y al uso que se les da.

Por esta razón, apoyamos la defensa jurídica y popular del derecho a la conservación del hábitat, a la consulta popular, a los derechos de los pueblos nativos, y al agua como parte de los derechos humanos básicos. Al mismo tiempo, buscamos fomentar la formación de liderazgos entre las comunidades rurales, urbanas y en desventaja; su vinculación e intercambio con líderes semejantes en otras zonas selváticas y andinas y potenciar su voz ante instancias internacionales y autoridades locales. Y rechazamos la Ley Forestal y de Fauna Silvestre D.L.1090, y sus modificaciones por los inconstitucionales proyectos 2958 y 2959, que fueron aprobados en el Pleno del Congreso de la República por congresistas Apristas, Fujimoristas y Unidad Nacional de Lourdes Flores, consumándose la entrega de nuestros bosques a las transnacionales para negocios de biocombustibles, que solo traerán pobreza y escasez en nuestros campos

Desde nuestra perspectiva, las políticas públicas aplicadas después de la firma del TLC en relación con el medio ambiente obedecen a intereses ajenos al beneficio de los pueblos, que han sido creadas siguiendo los designios dictados por empresas transnacionales y de grandes proyectos turísticos que en poco o nada impactan positivamente la calidad de vida de poblaciones, que ya viven en una situación de marginación. Por esta razón apoyamos la educación y la formación de las comunidades afectadas sobre temas de relevancia inmediata como la contaminación de las aguas, la creación de basureros, la construcción de megaproyectos y la expropiación de los mantos acuíferos, deforestación de los bosques amazónicos, entre otros.

6. IMPULSANDO EL DESARROLLO VIAL CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY

Venimos promoviendo desde tiempo atrás, acciones de lucha directa conjuntamente con organizaciones sociales de base y autoridades, desde la firma del acta de Tocache suscrita por el gobierno con la Asociación de cocaleros, para que la carretera se construya con una buena carpeta asfáltica y no con un tratamiento superficial de afirmado bicapa que no resiste a las altas precipitaciones fluviales que se dan con frecuencia en la zona selvática, además de alta transitabilidad de vehículos con carga pesada que como se sabe tiene el lugar..

Desde mi despacho hemos remitido los oficios N° 0101 dirigido al Director Ejecutivo de Provias, y el oficio N° 0115, dirigido al propio Ministro de Transportes, pidiendo información, en ellos expreso el rechazo y malestar al tratamiento superficial en la construcción de la carretera “Fernando Belaúnde Terry” en los tramos Campanilla Perlamayo y Tocache Porongo.

La carretera Fernando Belaúnde Terry es el proyecto mas importante para los pobladores de la zona sur de la Región San Martín, es la vía mas corta de transito desde la ciudad de Lima a Tarapoto ciudad de mayor concentración poblacional en la región de San Martín, con la construcción de esta carretera con carpeta asfáltica los tiempos de viaje se acortan considerablemente, habría mayor flujo comercial en todo los tramos y coincidentemente mejoraría la calidad de vida de los ciudadanos asentados al rededor de la carretera.

Nuestra misión es exigir al Estado peruano escuchando el clamor popular de las organizaciones sociales, de la zona sur de San Martín que exigen en nombre de miles de hombres y mujeres se cumpla la promesa presidencial, y se construya seriamente nuestra carretera., por la que esta luchando tantos años, que es importante para su comercio y desarrollo.

7. REPRESENTACION PARLAMENTARIA

Participación en defensa de la sagrada hoja de coca en el “**I Foro Mundial de Productores de Cultivos Declarados Ilícitos**”, evento desarrollado en la ciudad de Barcelona - España, Asimismo se viajó a Italia para reunirse con eurodiputados como italiano **Giusto Catania**, con propósito de unir esfuerzos y experiencias en su lucha para la despenalización de la Hoja de Coca.

En la ciudad de Barcelona en el “**I Foro Mundial de Productores de Cultivos Declarados Ilícitos**” se eligió a los delegados que participaran en el mes de marzo, en la reunión de Naciones Unidas, donde la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes evaluara la situación de las plantaciones de hoja de coca; cita en la que se pondrá en discusión la propuesta soberana del Gobierno de Bolivia, para el retiro de la Hoja de coca de la lista de estupefacientes del año 1963, con lo que se propugna lograr así, que nuestra planta sagrada se cultive y consuma sin prohibición alguna como producto alimenticio y solución al hambre mundial que se avecina ante la crisis económica.

En Madrid España, se participo por invitación de la Fundación Carolina, se discutió los problemas de la crisis global que el mundo esta viviendo, y sus repercusiones y problemas que afrontan los inmigrantes peruanos, quienes quedaron sin empleo por la situación de paralización o cierre de las grandes compañías constructoras, como consecuencia del avance de la crisis inmobiliaria, financiera, automotriz, etc. que viaja de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a EUROPA, y al mundo entero.

DEFENSA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y DE LA HOJA DE COCA.

Entendiendo que parte importante de la institucionalidad del país es la forja y búsqueda de la participación ciudadana sea esta de manera individual colectiva, trabajamos por el fortalecimiento de las organizaciones sociales, u dentro de ellas de manera especial por el fortalecimiento y construcción democrática desde sus bases de la Confederación de Productores Agropecuarios y de la Hoja de la Coca del Perú, gremio al que estoy unida entrañablemente y gremio y bases de las que provengo, y entiendo como raíz de nuestra sociedad.

En esta misma línea, desarrollamos también y profundizaremos nuestra coordinaciones con organizaciones sociales, gremios, estudiantes universitarios, docentes, sectores patrióticos de oficiales y Sub oficiales de la fuerza armada y policía nacional, en situación de retiro, viudas, sin olvidar también los abusos que puedan cometerse con el personal en actividad, profesionales de la salud y personal administrativo del sector, donde hemos comprobado que no solo los pacientes están en riesgo, sino el propio personal de salud, donde en el colmo del caso muchos no gozando seguro social.

.